Artículo: 91º Aniversario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción y Acto de Recepción a los nuevos alumnos
Revista: Nº120, año XXX (Abr-Jun, 1962)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXX ABRIL - JUNIO DE 1962 — Nº 120

DIRECTOR: **ORLANDO TAPIA SUAREZ**

CONSEJO CONSULTIVO:

HUMBERTO ENRIQUEZ FRÖDDEN
HUMBERTO TORRES RAMIREZ
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

Artículo: 91º Aniversario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción y Acto de Recepción a los nuevos alumnos
Revista: Nº120, año XXX (Abr-Jun, 1962)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

97º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y ACTO DE RECEPCION A LOS NUEVOS ALUMNOS.

Al igual que en años anteriores, el día 7 de Mayo del año en curso se realizó, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, un solemne acto académico destinado a conmemorar el 97º Aniversario de la fundación de la Escuela y a recibir oficialmente y brindar la bienvenida a los nuevos alumnos que ingresaron a sus aulas en el año 1962.

Este acto académico contó con la presencia del señor Rector de la Universidad de Concepción, Dr. don Ignacio González Ginouves; del señor Director de la Escuela de Derecho, don Juan Bianchi Bianchi; del señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de nuestra ciudad, don Guillermo Novoa Justrow, señores Ministros y Fiscal del mismo Tribunal; del señor Presidente de la Ilustrísima Corte del Trabajo de Concepción, don Esteban Crisósto Bustos y miembros de dicho Tribunal; del señor Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contralmirante don Ramón Barros González; del señor General Inspector de la Zona Sur de Carabineros, don Luis Méndez Susarte; del Excelentísimo y Revdmo. señor Arzobispo Coadjutor de la Arquidiócesis, don Arturo Mery Beckdorf; del señor Presidente del Consejo Provincial del Colegio de Abogados, don Humberto Torres Ramírez; de los señores Jueces de los tres Juzgados de Letras de nuestra ciudad; de diversas autoridades universitarias, Profesores y alumnos de la Escuela de Derecho, Abogados y público en general.

Presidió este acto el señor Decano titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad, don Humberto Enríquez Frödden, quien inició el mismo con un discurso

Artículo: 91º Aniversario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción y Acto de Recepción a los nuevos alumnos
Revista: Nº120, año XXX (Abr-Jun, 1962)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

en el que hizo una breve reseña de la vida de la Escuela de Derecho, dejando de manifiesto las transformaciones que ha ido experimentando en todo orden de cosas a través de los 97 años de su existencia y haciendo especial hincapié en las reformas orgánicas a los programas y planes de estudio que está elaborando desde hace algún tiempo la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que, por su naturaleza misma, requieren largas y prudentes meditaciones.

A continuación, se dirigió en forma especial a los alumnos de los Primeros Años de la Escuela de Derecho, recibiéndoles oficialmente a nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y brindándoles una cordial bienvenida a sus aulas.

Finalizó su discurso el señor Decano, rindiendo un cálido y emocionado homenaje al señor Director de la Escuela de Derecho, don Juan Bianchi Bianchi, con motivo de haber cumplido 25 años en la docencia universitaria, y en representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales le hizo entrega de una medalla de oro como reconocimiento a la labor desplegada en su calidad de Profesor de la cátedra de Derecho Procesal y Director de la Escuela, entrega que fue rubricada por una prolongada ovación de los asistentes.

Prosiguiendo con el desarrollo del acto, se procedió ha hacer entrega al egresado de la Escuela, don Mario Muñoz Reyman, del premio "Julio Parada Benavente", como autor de la mejor tesis de grado sobre Derecho Constitucional presentada en el año académico 1961 e intitulada "Régimen Jurídico de las Universidades Particulares Chilenas".

A continuación, correspondió al Profesor de la cátedra de Derecho Internacional Privado, don Bernardo Gesche Müller, dictar la Clase Inaugural que tradicionalmente se desarrolla con ocasión de este acto, y que versó sobre el interesante tema: "La Moral y el Derecho". El texto íntegro de la Clase Inaugural del Profesor Gesche lo damos a conocer en las primeras páginas de este número de nuestra Revista (*).

Se puso término al acto con el discurso pronunciado por el Presidente subrogante del Centro de Estudiantes de Derecho, don Augusto Parra Muñoz, quien rindió también un homenaje al

(*) Véase: páginas 3 y siguientes del presente número de la **"Revista de Derecho y Ciencias Sociales"**.

Artículo: 91º Aniversario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción y Acto de Recepción a los nuevos alumnos
Revista: Nº120, año XXX (Abr-Jun, 1962)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Director de la Escuela, señor Bianchi, por la distinción que había recibido de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, homenaje que hizo extensivo al Decano, don Humberto Enríquez Frödden y al Director del Seminario de Derecho Privado, don Esteban Iturra Pacheco, profesores ambos que, después de largos años de docencia, se retiran de la Escuela para acogerse a una merecida jubilación. Rendido este homenaje, el Presidente subrogante del Centro de Estudiantes de Derecho se dirigió a los alumnos que ingresaron este año a la Escuela, haciéndoles notar la responsabilidad que han contraído con la sociedad, que les ha proporcionado, a través de la Universidad, los medios necesarios para realizar la labor que libremente escogieran al iniciar sus estudios de Derecho.